



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua

**RESOLUCIÓN 11/2022**, de 7 de febrero, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación anual del contrato de soporte y mantenimiento de la licencias SDL Trados del Parlamento de Navarra.

El jefe del Servicio de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación ha presentado informe proponiendo la renovación del licenciamiento mencionado. El expediente cuenta con la certificación de créditos emitida por la Intervención. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 5.773,82 euros con cargo a la partida “21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos” del presupuesto de gastos para 2022, para la renovación del contrato de soporte y mantenimiento de las 7 licencias Trados Studio Professional y de la solución Group-Share del Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa SDL Global Solutions Ltd. dicho contrato durante el periodo 13 de febrero de 2022 a 12 de febrero de 2023, por un importe total de 4.771,75 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, y dar traslado del mismo a la Jefatura y de Servicios Generales y a las Jefaturas de los Servicios de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 7 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE,